



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N043-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD FORMATO
ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS,
MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓN
REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **trece horas** del día **miércoles veintisiete de septiembre del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día, hora y lugar señalados en la Convocatoria de la presente Licitación, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados 1.3) y 1.8) numeral III, de la Convocatoria de la presente Licitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Contador Pública Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones y la **Licenciada Natalia González Legorreta**, Técnica en Licitaciones, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, quienes coordinan el presente acto, adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, de igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; la **Licenciada Lorena Marquez Vargas**, Directora General Administrativa, por parte del Área Técnica, el **Licenciado Adolfo Suárez Ramírez**, Director General del Registro Civil y la **Licenciada Mónica Monserrat Pichardo García**, Jefa de Departamento de Estadística de la Dirección General del Registro Civil, todos de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como la **Contador Público Berenice Gutiérrez Lira**, Auditor Gubernamental de la **Contraloría del Estado de Aguascalientes** cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

Siendo las **trece horas con un minuto del día viernes veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés**, para efectos del artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, con la participación de los siguientes Licitantes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N043-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL
PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES,
SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

LICITANTES:

COMERCIALIZADORA VERSIRG, S.A. DE C.V.

ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, 16 fracción X del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de conformidad a la calendarización establecida en el apartado 1.3), así como en apego al procedimiento determinado en el apartado 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integran la proposición presentada por los Licitantes antes mencionados, así como sus anexos correspondientes en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que los bienes propuestos por los Licitantes cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la Convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo y de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) numeral III, por parte del Ente Requiere; la **Licenciada Lorena Marquez Vargas**, Directora General Administrativa, por parte del Área Técnica, el **Licenciado Adolfo Suárez Ramírez**, Director General del Registro Civil y la **Licenciada Mónica Monserrat Pichardo García**, Jefa de Departamento de Estadística de la Dirección General del Registro Civil, todos de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes** procedieron a la revisión de la documentación técnica de las proposiciones presentadas por los Licitantes cuyos requisitos y descripción de los bienes solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) numeral 1 y emitieron los **Dictámenes Técnicos** correspondientes, los cuales fueron foliados en su anverso como se indica a continuación:

LICITANTES	NUMERACIÓN
COMERCIALIZADORA VERSIRG, S.A. DE C.V.	01 AL 24
ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.	01 AL 25
TOTAL	49

Los dictámenes se integran a la presente acta para formar parte de la misma y cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo, se integran a la presente las Actas de validación de pruebas a las muestras físicas como sigue:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N043-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL
PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES,
SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

LICITANTES	NUMERACIÓN
COMERCIALIZADORA VERSIRG, S.A. DE C.V.	01 AL 11
ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.	01 AL 11
TOTAL	22

A continuación, se asienta el resultado de los dictámenes técnicos emitidos por parte del Ente Requierente y Área Técnica; cuyos requisitos y descripción de los bienes solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) de la Convocatoria de la presente Licitación, así como el resultado de la revisión de los documentos administrativos y legales por parte de la Convocante a los Licitantes participantes:

1. COMERCIALIZADORA VERSIRG, S.A. DE C.V. Se hace constar que respecto de su oferta técnica relativa a la partida que se licita y de conformidad con lo asentado en el dictamen técnico emitido por el Ente Requierente y Área Técnica, no cumple con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados 2.2) y 2.4) numeral 1, Anexo B y B-1, y numeral 21 de la convocatoria, toda vez que:

El licitante en su oferta técnica en el numeral 3 de las medidas de seguridad reverso dice que el código QR se encuentra en la parte superior derecha, y no izquierda, como se solicita en la modificación a la descripción del BIEN a adquirir derivada de la Junta de Aclaraciones, la cual se llevó a cabo el día martes 19 de septiembre del 2023, en correlación con el artículo 57 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.**

En el apartado 2.4) numeral 21 solicitado el Licitante **no cumple** de acuerdo a lo asentado en el acta de validación de pruebas a las muestras físicas de fecha del 25 de septiembre de 2023.

Por lo que respecta a la oferta económica, cumple con lo solicitado en el apartado 2.4) numeral 2, apartado 2.5) y Anexo C de la Convocatoria de la presente licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los requerimientos documentales legales y administrativos solicitados en el apartado 2.4) **cumple** con los numerales 4, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, **no aplicando** el numeral 6 y **no cumple** con los numerales 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 20 y 22 de acuerdo a lo siguiente:

En el apartado 2.4) numeral 3 solicitado, el licitante no presenta en original el comprobante de pago (CFDI) para su análisis, así mismo presenta dos copias simples del pago (CFDI), las cuales carecen de la firma autógrafa del representante legal.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N043-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL
PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES,
SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En el apartado **2.4)** numeral **5** solicitado, el licitante no presenta el formato del **Anexo E** solicitado por esta convocante, así mismo las copias de la escritura número 47,429, en las páginas 7, 22 y 26, la copia de la escritura número 62,473 en la página 28, las copias de la escritura número 62,800 en las páginas 30 y 34 y las copias de la escritura número 69,391 en las páginas 22 y 24, carecen de la firma autógrafa del representante legal.

En el apartado **2.4)** numeral **7** solicitado, el licitante no presenta original o copia certificada de identificación oficial con fotografía del representante legal solicitado por esta convocante, solamente presenta copia simple.

En el apartado **2.4)** numeral **8** solicitado, el licitante presenta el **Anexo G** con su respectiva documentación comprobatoria consistente en una impresión de CFDI por cliente, sin embargo, no adjunta la verificación de comprobante fiscal digital por internet emitido por el Servicio de Administración Tributaria (**SAT**) de cada una de las facturas presentadas como se solicita.

En el apartado **2.4)** numeral **9** solicitado, el licitante presenta el **Anexo H** con su respectiva Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el Servicio de Administración Tributaria (**SAT**), sin embargo, no adjunta el comprobante de validación de la consulta como se solicita.

En el apartado **2.4)** numeral **10** solicitado, el licitante presenta el **Anexo I** con su respectiva Constancia de Obligaciones Fiscales Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes (**SEFI**), sin embargo, no adjunta el comprobante de validación de la consulta como se solicita.

En el apartado **2.4)** numeral **11** solicitado, el licitante presenta el **Anexo J** con su respectiva Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de **INFONAVIT**, sin embargo, no adjunta el comprobante de validación de la consulta como se solicita.

En el apartado **2.4)** numeral **12** solicitado, el licitante presenta el **Anexo K** con su respectiva Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, sin embargo, no adjunta el comprobante de validación de la consulta como se solicita.

En el apartado **2.4)** numeral **20** solicitado, el licitante presenta un Mapeo del **BIEN** ofertado en lugar de una Ficha Técnica como se solicita.

En el apartado **2.4)** numeral **22** solicitado, el licitante no presenta el manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, deberá de presentar dentro de los 5 días hábiles posteriores al fallo de adjudicación, el diseño digital del formato único adjudicado solo para Visto Bueno del **ENTE REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA**.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N043-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL
PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES,
SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Por lo tanto, se desecha su propuesta en general, actualizándose los supuestos de desechamiento señalados en el apartado 1.10) incisos c), d), h), n), o) y q) de la Convocatoria de la presente Licitación.

2. ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.- Se hace constar que respecto de su oferta técnica relativa a la partida que se licita y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requirente y Área Técnica**, cumple con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados 2.2) y 2.4) numeral 1, Anexo B y B-1, y numeral 21 de la convocatoria.

Por lo que respecta a la oferta económica, cumple con lo solicitado en el apartado 2.4) numeral 2, apartado 2.5) y Anexo C de la Convocatoria de la presente licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los requerimientos documentales legales y administrativos solicitados en el apartado 2.4) cumple con los numerales 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 22, no aplicando el numeral 6.

Por lo antes expuesto, con fundamento en el artículo 27 fracciones XIX y XXV de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, el artículo 16 fracciones X y XXI del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, los artículos 56 primer párrafo, fracción I y 57 fracciones II, IV y V de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal para la presente Licitación Pública y utilizando el criterio de evaluación binario a efectos de garantizar las mejores condiciones para el Estado y con base en los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia, conforme a lo establecido en el artículo 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes** se:

R E S U E L V E:

ÚNICO: Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **ACCESOS HOLOGRÁFICOS S.A. DE C.V.** para la partida 1 (uno), por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos, y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	\$5,200,000.00	\$832,000.00	\$6,032,000.00



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N043-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL
PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES,
SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con el apartado 3.1) de la Convocatoria de la presente Licitación, para el Licitante adjudicado, se le informa que **LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SERÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO**, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 2º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, deberá constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad de acuerdo a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.

Se hace saber que la presente acta consta de 78 (setenta y ocho) fojas, de las cuales 7 (siete) fojas útiles corresponden a la presente acta, 49 (cuarenta y nueve) fojas útiles corresponden al Dictamen Técnico y 22 (veintidós) fojas útiles corresponden a las Actas de Validación a las Muestras Físicas.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

C. Aribel Pérez Beltrán.
Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N043-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL
PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES,
SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia.
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Natalia González Legorreta.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTES:

Lic. Lorena Marquez Vargas
Directora General Administrativa
de la Secretaría General
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Adolfo Suárez Ramírez
Director General del Registro Civil
de la Secretaría General Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Mónica Monserrat Pichardo García
Jefa de Departamento de Estadística
de la Dirección General del Registro Civil
de la Secretaría General del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Berenice Gutiérrez Lira
Auditor Gubernamental

LICITANTES:
No hay licitantes presentes.

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Faja 7 de 7